

Versión Estenográfica de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual, a través de la plataforma WebEx.

Ciudad de México, a 1° de junio de 2021.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Muy buenos días, sean bienvenidas y bienvenidos a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral hoy 1 de junio de 2021, siendo las nueve horas con 4 minutos, damos a iniciar esta sesión.

Le solicito por favor, Secretario que dé cuenta del registro y verificación del quórum por favor.

Mtro. Sergio Bernal: Con todo gusto, Presidente.

Le informo que se encuentran presente, usted Presidente de la Comisión, consejero José Roberto, la consejera Carla Humphrey, la consejera Dania Ravel, el consejero Jaime Rivera y la (...), por lo que existe quórum legal para sesionar, Consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Pasemos por favor ahora a la Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

Mtro. Sergio Bernal: Con todo gusto, Consejero.

El orden del día fue previamente circulado, consta de un punto, se presenta el proyecto de acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba el diseño y la intención de la papeleta, la plantilla Braille y el sello de la papelería para la consulta popular del 1 de agosto del 2021.

Está a su consideración.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Consulto si hay alguna intervención sobre el orden del día.

De no haber intervenciones, por favor, Secretario tome la votación para la aprobación del orden del día, incluyendo ahí la consulta de la dispensa de la lectura.

Mtro. Sergio Bernal: Atendiendo su instrucción, Consejero Presidente, consejeros y consejeros electorales se consulta nominativamente si es de aprobar

el orden del día, así como la dispensa a la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente.

Consulto a usted, Consejero elector José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera electoral Carla Humphrey.

No la escuché, consejera, perdón.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: A favor.

Consejera electoral Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejero electoral Jaime Rivera.

No lo escuché consejero.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera electoral Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretario.

Buenos días a todas y a todos.

Mtro. Sergio Bernal: Buenos días, consejera.

Gracias.

Es aprobado por unanimidad de las y los consejeros electorales, Consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Pasemos por favor al punto único del orden del día.

Mtro. Sergio Bernal: Con gusto.

El punto único es el relativo a la Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el diseño y la impresión de la papeleta a la plantilla Braille y el sello de la boleta para la consulta popular del 1° de agosto del 2021.

Le informo que se recibieron observaciones de las oficinas de las consejeras Claudia Zavala y Norma De La Cruz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

Habrá, si ya veo a Daniel, una explicación del punto, ¿verdad?

Mtro. Sergio Bernal: Sí, con su autorización le pediría al ingeniero Daniel su apoyo, por favor.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Adelante, Daniel, por favor.

Ing. Daniel Flores: Gracia, Presidente.

Muy brevemente, buenos días a todas las personas.

El proyecto de acuerdo que se pone a su consideración abarca tres documentos, dentro de lo que se encuentra (**Falla de Transmisión**), la respectiva plantilla Braille para la consulta popular y el diseño del sello de campo en municipio para incorporar el campo municipio a través de una papeleta de conformidad con lo que dispone la ley en la materia.

Como ya se había comentado, en alguna sesión previa, el diseño de la papeleta está pensado en tamaño promedio carta, en el cual no se está previendo si impresión en papel seguridad, se está previendo su impresión en papel, digamos, ordinario, esto desde luego que incorporando medidas de seguridad en la impresión, tal y como se incluyen en la documentación que se utiliza en las elecciones federales.

En el anverso de la papeleta, como se puede observar, se tiene la pregunta objeto de la consulta ya avalada por la Suprema Corte y las opciones de respuesta ordinarias de sí y no y en la parte posterior de la boleta se incorpora la descripción del tema de trascendencia nacional, también de conformidad con lo que mandata la propia ley en la materia, respecto a la adopción que se había sometido a consideración de esta comisión previamente se hizo un ajuste de tal forma que la redacción se presenta en un lenguaje más ciudadano y menos jurídico...

Signe 2^a. Parte

Inicia 2ª. Parte

...sometido a consideración de esta comisión previamente, se hizo un ajuste de tal forma que la redacción se presenta en un lenguaje más ciudadano y menos jurídico para facilitar la comprensión del mismo.

Como novedad, en el diseño de esta papeleta se describe en el proyecto de acuerdo las ventajas operativas en términos de producción, almacenamiento y distribución que implica la incorporación del campo, domicilio, durante el procedimiento, durante el proceso de conteo y sellado de papeletas en los consejos distritales, en lugar de incluirlo desde la impresión.

Esto nos permitirá, principalmente, cumplir con dos grandes finalidades: por un lado, mitigar costos, reducir costos de producción de este documento; y por otro lado, eficientar tiempos de producción.

Es cuanto.

Gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Muchas gracias, ingeniero Daniel.

Consulto si hay alguna intervención en primera ronda.

Por favor, la consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, Presidente.

Buenos días a todos y a todas.

Únicamente para agradecer este esfuerzo institucional de la Dirección Ejecutiva de Organización, la verdad es que ésta sería la primera vez en donde tendremos que implementar este mecanismo de participación ciudadana y democracia directa, y creo que sí es bien importante que a pesar de las circunstancias específicamente presupuestales, estemos haciendo estos esfuerzos para sacarlo adelante y ver cómo reducimos costos al máximo, sin que esto implique no hacer un ejercicio de calidad.

Entonces, yo creo que sí se ve este compromiso institucional y el profesionalismo, que caracteriza a las distintas áreas del Instituto, y en este caso específico, a la Dirección Ejecutiva de Organización.

También quiero reconocer el esfuerzo que se hizo para poder hacer una descripción del asunto de trascendencia nacional, mucho más sencillo, mucho más accesible para la ciudadanía en general.

Me pareció que iba a ser complicado, porque yo decía, bueno, al final de cuentas, lo que se está haciendo es parafrasear lo que dijo la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y no nos podíamos salir mucho de ese marco porque tampoco podíamos alterar lo que se dijo jurídicamente hablando.

Sin embargo, me parece que fue muy afortunado cómo se resolvió esto, y al final, cómo quedó ese párrafo que da mucha claridad que era importante hacer esta consulta.

Únicamente quería hacer estas menciones porque sí creo que se está haciendo realmente un trabajo muy profesional, muy bueno, en este caso, con los recursos externos que tenemos a la fecha.

Gracias, Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias a usted, consejera.

Me anoto en primera ronda en segundo lugar.

De forma muy breve para también agradecer este esfuerzo que coordinó la Secretaría Técnica para lograr esta descripción tan clara en sus términos, y las aportaciones de los colegas de esta comisión, y particularmente del consejero Jaime Rivera quien fue muy directo en señalar que tendría que acudirse a un lenguaje ciudadano, y creo que era una premisa importante de fijar.

Y por otra parte, pedirle al Secretario que pueda consultar en la votación en lo particular por lo que hace al acuerdo quinto, que tiene que ver con el tema de ordenar desde el acuerdo mismo que se imprima la papeleta en Talleres Gráficos.

Reitero, no tengo ningún inconveniente con esa institución, el tema es desde dónde se plantea que así debe de ser.

Y finalmente, una brevísima propuesta para que al último también se considere el lenguaje incluyente. Dice: “los posibles responsables y víctimas”, en la descripción creo que tendría que decir “las y los posibles” o “los y las”, como se decida, pero sí con lenguaje incluyente.

Esos serían los tres puntos que yo anotaría en mi intervención.

Y consulto si hay alguna otra intervención en primera ronda.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Presidente, ¿puedo hacer uso de la voz?

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Con mucho gusto, consejera.

Adelante, consejera Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Muchísimas gracias, Presidente.

Muy buenos días a todas las personas.

Al igual que lo ha hecho la consejera Dania y usted, también agradecer comedidamente el trabajo que se hizo desde la Secretaría de esta comisión porque algo que era verdaderamente difícil en términos jurídicos, lo transformaron yo creo que de una manera...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

...también agradecer comedidamente el trabajo que se hizo desde la Secretaría de esta comisión, porque algo que era verdaderamente difícil en términos jurídicos **(Inaudible)**, yo creo que de una manera muy clara y accesible al lenguaje ciudadano.

Muchísimas gracias por ese esfuerzo, por buscar rutas alternativas a que podamos operar este tema de la consulta que tenemos como función constitucional, en las mejores condiciones y dentro de las posibilidades operativas y económicas pero con los principios y las certezas que se deben de dar.

Gracias también a los colegas de esta comisión porque yo creo que juntos hemos avanzado, quitar algunas cuestiones que traemos muy adentro de lo que implica la Organización Electoral, y transformar toda esa experiencia para lograr un punto de ejercicio ciudadano, un instrumento de participación ciudadana en condiciones de certeza, de transparencia **(Inaudible)** y los principios que nos son exigibles.

Yo acompaño el punto de acuerdo porque también me parece interesante el tema, que de alguna manera ya lo habíamos señalado, el por qué no incluir desde la impresión el principio y dejarlo aun sellado para poder hacer operativamente viable las cosas, y me parece muy buena opción que cada uno desde el momento en que se va a sellar podamos identificar el principio, porque esto nos va a ayudar a superar los problemas que desde el propio acuerdo se dice que tenemos que superar.

Sin duda, creo que este trabajo en equipo, en conjunto, nos ayuda a poner en práctica los estándares de calidad que tenemos para la organización de esta función electoral, pero aterrizado a los instrumentos de participación ciudadana, que va a ser el primer ejercicio de Participación Ciudadana que tendremos a nivel federal, y también pues estamos rescatando todas aquellas experiencias que nos puedan ser útiles desde lo local, porque precisamente allá hay una mayor experiencia en este aterrizaje de participación ciudadana.

Sería cuanto, Presidente, muchas gracias.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias a usted, consejera Claudia Zavala.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

Bien, sí, por favor Secretario, adelante.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias Consejero Presidente.

En función a lo comentado por las consejeras, simplemente también agradecer la orientación que tuve tanto de las consejeras como de los consejeros, incluyéndolo a usted Consejero Presidente, para efectivamente tener una descripción del tema de trascendencia nacional, que sumara todas las partes y que efectivamente sea un lenguaje incluyente y, desde luego, como usted lo mencionó, hacer la modificación y un lenguaje claro para la ciudadanía, como bien lo comentaba la consejera Dania en el marco específicamente de la redacción que se tenía **(Inaudible)** dar posiciones.

Y yo simplemente agradecer a las consejeras y a ustedes, y desde luego al equipo de trabajo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral que me ayudó para ir integrando esta descripción del tema de trascendencia nacional.

Y cerraría, efectivamente, con la experiencia desde lo electoral entramos en este mundo de la participación ciudadana como un primer ejercicio de alcance nacional al que hizo referencia la consejera Claudia.

Sería cuanto, Consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

Bien, de no haber intervenciones, le solicito por favor, que tome la votación, Secretario.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias.

Y en función a lo que usted comentó, Consejero Presidente, tomaría primero la votación en lo general y luego en lo particular sobre el acuerdo.

Se consulta nominativamente a las consejeras y consejeros electorales integrantes de la comisión, si es de aprobarse el Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el diseño y la impresión de la papeleta, la plantilla braille y el sello de la papeleta para la Consulta Popular del 1º de agosto del 2021, con las modificaciones solicitadas para la inclusión en el texto que hizo referencia el Presidente de la Comisión.

Primeramente en lo particular, solicito su votación.

Consejero electoral José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Perdón, es por costumbre en lo general, primero la votación en lo general.

Mtro. Sergio Bernal: Sí, sería en lo general.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Sí, a favor en lo general, Secretario.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejera electoral Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejero electoral Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias...

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª. Parte

...gracias, consejera.

Consejera electoral Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejero electoral Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera electoral Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretario.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Es aprobado por las y los consejeros electorales por unanimidad, Consejero Presidente.

Ahora se consulta nominativamente a las consejeras y consejeros electorales integrantes de la comisión si es de aprobarse el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el diseño y la impresión de la papeleta, la plantilla braille y el sello de la papeleta para la Consulta Popular del 1º de agosto del año 2021, en lo particular, referido al acuerdo 5.

Consulta a usted, consejero electoral José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: En contra.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias.

Consejera electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Con el proyecto.

Mtro. Sergio Bernal: No la escucho, consejera, se corta un poco, perdón.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Con el proyecto.

Mtro. Sergio Bernal: Ah, gracias.

Consejera electoral Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejera.

Consejero electoral Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor del proyecto.

Mtro. Sergio Bernal: Gracias, consejero.

Consejera electoral Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretario.

Mtro. Sergio Bernal: Muchas gracias, consejera.

Es aprobado por cuatro votos a favor y uno en contra, Consejero Presidente.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Secretario.

No habiendo más asuntos que tratar en esta sesión, se da por concluida la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral siendo las 9 horas con 20 minutos.

Agradezco a todas y todos, su asistencia y participación.

Muchas gracias.

Conclusión de la Sesión